REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2022 01254 00

Se NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por Aecsa S.A. contra Néstor Fernández Barrero, toda vez que no se aportó el documento base de la ejecución (copia) en el cual se sustenta esta acción, esto es, el pagaré No. 2615558, según lo indicado en la demanda.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 3 de octubre de 2022

Firmado Por:
Zareth Carolina Prieto Moreno
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2466f9139fb5d5fbea3dca3bd0365bfd9b11fb81f98de58a93038958647142f**
Documento generado en 30/09/2022 01:35:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica